

ACTA NÚMERO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES (1283)  
Sesión Extraordinaria de Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica  
Celebrada el 11 agosto del 2017.  
Inicio de la Sesión a las 9:00 horas

Miembros Presentes: Sra. Ana Cecilia Arias Quirós, quien preside Sr. Ricardo José Méndez Alfaro, Sr. Roy Palavicini Rojas, Sr. José Manuel Arroyo Gutiérrez y Sr. Bernal Rodríguez Herrera

Miembros ausentes con justificación: Sr. Rubén Chacón Castro y Sr. Johnny Cartín Quesada

También presente: Sra. Flor Vargas, secretaria de la Junta quien toma el acta correspondiente.

ARTICULO I. Constatación de Cuórum.

Se da inicio a la sesión con el cuórum requerido.

ARTICULO II. Aprobación de la agenda 1283.

Los directivos proceden a la revisión de la agenda 1283 y se acuerda:

“APROBAR LA AGENDA No.1283 CON LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN:

ARTÍCULO IV.- ALCANCE No. 191 PODER EJECUTIVO DECRETOS No. 40540-H PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA EL LUNES 7 DE AGOSTO DEL 2017 (CONTINGENCIA FISCAL.

-Sra. Rocío Fernández Salazar, Directora General.

-Sr. Marvin Salas H., Jefe DAF.” (A-01-1283) ACUERDO FIRME

ARTÍCULO III.- TEMA: NORMATIVA CONCERNIENTE A LOS OBJETIVOS, FINES Y ESTRATEGIAS DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA.

- ✓ Ley de creación del MNCR.
- ✓ Modificaciones al Reglamento del MNCR. (La última se realizó en el año 2008)
- ✓ Modificaciones al Decreto N. 11496. (Ya que se modificarían las atribuciones de la J.A y la DG, para que se pueda encargar a la DG, el tema de las contrataciones directas, jornales, dedicaciones exclusivas, ratificaciones de nombramientos, permisos de con goce de salario para viajes al exterior, entre otros).

La Sra. Ana Cecilia Arias expone sobre los temas relacionados con la Ley de creación del Museo Nacional de Costa Rica, sobre las modificaciones al Reglamento Autónomo de Servicio realizadas por la comisión institucional.

Los directivos coinciden en que lo primero que se debe de hacer es la modificación de la Ley de creación del Museo Nacional de Costa Rica y una vez realizadas proceder con las modificaciones al Reglamento tal y como lo propone la comisión institucional.

El directivo Sr. José Manuel Arroyo, sugiere que, para trabajar mejor dichas modificaciones, se debe de realizar un borrador de inventario de cuáles son las necesidades de cambio.

Además, la Sra. Ana Cecilia Arias y el Sr. Roy Palavicini recomiendan también volver a retomar el tema de la Visión y Misión institucional que se había venido trabajando con las jefaturas en el año 2014.

Luego de lo expuesto por los directivos se toman los siguientes acuerdos.

“ENCARGAR AL SR. JOSÉ MANUEL ARROYO GUTIÉRREZ, ELABORAR LA PROPUESTA DE BORRADOR DE LAS MODIFICACIONES A REALIZAR A LA LEY DE CREACIÓN DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA. (A-02-1283) ACUERDO FIRME

“ENCARGAR A LA SRA. ANA CECILIA ARIAS QUIROS, REVISAR Y ANALIZAR LA PROPUESTA DEL TEMA DE LA VISIÓN Y MISIÓN DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA. (A-03-1283) ACUERDO FIRME

ARTÍCULO IV.- Decreto Ejecutivo No.---H. Presidente de la República y el Ministerio de Hacienda. (Contingencia Fiscal).

Ingresa la Sra. Rocío Fernández Salazar, Directora General y el Sr. Marvin Salas H., Jefe DAF al ser las diez horas con treinta y cinco minutos, para exponer sobre el tema del Decreto Ejecutivo No. H. sobre Contingencia Fiscal.

#### **4.1- Consejo Nacional Ambiental en Casa Presidencial.**

La Sra. Rocío informa a los directivos sobre la reunión con el Consejo Nacional Ambiental, en Casa Presidencial el día miércoles 9 de agosto, 2017, para exponer el tema sobre la construcción del edificio de Historia Natural, en esta reunión la acompañó la Sra. Sylvie Durán Salvatierra, Ministra de Cultura y Juventud, estaban presentes el Sr. Luis Guillermo Solís, Presidente de la República, y los ministros y ministras de los siguientes ministerios:

- PRESIDENCIA.
- MINAE.
- MEP.
- SALUD.
- PLANIFICACIÓN.
- MAG.
- VIVIENDA

Se le realizó una presentación de la propuesta y al final el Sr. Luis Guillermo Solís, indicó que se podría hacer la consulta a Crédito Público del Ministerio de Hacienda sobre la posibilidad de fondos para dicha construcción.

Además, comunicó que como en próximos viajes, le gustaría llevar un catálogo de las colecciones y el proyecto de construcción del edificio para presentar a los altos jerarcas de los países que va a visitar.

Indica la señora Fernández Salazar, que esta tarea la atenderá la Sra. Ana Cecilia Pineda, Jefe Departamento de Historia Natural.

Los ministros aprobaron dar el apoyo al Museo Nacional de Costa Rica en la gestión de recursos económicos para construir en la Sede de Pavas un edificio para las colecciones del Departamento de Historia Natural, así como consultar a Crédito Público del Ministerio de Hacienda sobre la probabilidad del proyecto.

- **Rebajo de presupuesto.**

Informa la Sra. Fernández Salazar que el Sr. Salas Hernández, Jefe DAF, sostuvo una reunión en Financiero Contable, con la participación del Sr. Dennis Portuguez Cascante, Vice Ministro Administrativo del Ministerio de Cultura y Juventud, para conversar sobre la Directriz Presidencial para el rebajo presupuestario por la suma de ¢194.707.220,00, al Museo Nacional de Costa Rica.

Informa el Sr. Salas Hernández, Jefe Departamento de Administración y Finanzas, que luego de analizar detenidamente el tema, el rebajo por la suma de ¢194.707.220,00, se va a realizar de la siguiente manera:

- 1- Para la remodelación de la III Etapa de la Sala de Historia de Costa Rica el expediente se presentó el 12 de junio a la Proveeduría, que tarda un promedio de 4 meses en el proceso , razón por la cual no se podrá ejecutar este año en su totalidad . Se prevé gastar ¢ 60 millones y el resto, ¢ 140 millones serán subejecutados.
- 2- Para el pago de los permisos y trámites correspondientes a la construcción del edificio de Historia Natural, el Arq. Ronald Quesada Ch., estimó un monto de 90 millones, pero en realidad se van a gastar 30 millones, por lo que estarían sobrando 60 millones que se sumarán a la subejecución anunciada.

Con estos dos montos sumarían 200 millones.

Consultan los directivos si con esto no se verá afectado el presupuesto para el año 2018, tanto la Sra. Fernández Salazar como el Sr. Salas Hernández, indican que no sólo que para el 2018 ya no se va a poder disponer del superávit libre. La III etapa (colonia) continuará en el 2018 y la renovación de la Sala de Arqueología se programará para el 2019.

Además, comentan que con este Poder Ejecutivo Decretos No. 40540-H, Decretan: Contingencia Fiscal, también se verán afectadas las compras que no se hayan iniciado tal y como lo indica el Artículo 2 de esta Directriz. Estas compras deberán ser justificadas de acuerdo con una matriz de control que establecerá el Ministerio de Cultura y Juventud. La justificación será responsabilidad de la Dirección General.

**CONTRATACIONES EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN**

NUMERO CONTRATACION	DESCRIPCIÓN	MONTO PRESUPUESTO	ESTADO	UNIDAD SOLICITANTE
CD0034	MICROONDAS	¢175.000,00	FIRMEZA	DPPC
CD0035	PRODUCTOS PLÁSTICOS	¢1.728.044,00	ANÁLISIS	SERV GENERALES
CD0036	EQUIPO SEGURIDAD	¢2.248.575,00	ANÁLISIS	SERV GENERALES
CD0037	HERRAMIENTAS	¢323.150,00	ANÁLISIS	SERV GENERALES
CD0039	ARCHIVOS ESTANTES	¢12.650.000,00	RECEPCIÓN	DPPC

CD0040	PIEZOMETROS	€15.000.000,00	RECEPCIÓN	FINCA 6
CD0041	MATERIALES ELECTRICOS	€1.200.000,00	RECEPCIÓN	INFORMÁTICA
CD0042	MANTENIMIENTO CERRADURAS	€1.100.000,00	RECEPCIÓN	SERV GENERALES
CD0043	MAQUINARIA PRODUCCIÓN	€500.000,00	RECEPCIÓN	PROYECCIÓN
LA0006	LIMPIEZA Y JARDINERÍA	€138.240.000,00	ANÁLISIS	SERV GENERALES
LA0007	MOBILIARIO Y ARCHIVOS	€42.500.000,00	ANÁLISIS	VARIOS
LA0008	SERVIDORES Y EQUIPO CÓMPUTO	€19.750.000,00	RECEPCIÓN	INFORMÁTICA
LA0009	ADECUACIONES SALA HISTORIA	€200.000.000,00	RECEPCIÓN	ADMINISTRACIÓN

**€435.414.769,00**

**SOLICITUDES EN PROCESO DE APROBACIÓN**

NUMERO SOLICITUD	DESCRIPCIÓN	MONTO PRESUPUESTO	ESTADO	UNIDAD SOLICITANTE
100029	MANTENIMIENTO CCTV	€5.664.400,00	MODIFICACIÓN	SERV GENERALES
100027	EQUIPO DIVERSO	€2.000.000,00	REVISIÓN	SERV GENERALES
100024	MAQUINARIA	€323.000,00	REVISIÓN	SERV GENERALES
100003	SERVICIO DISEÑO Y PRODUCCIÓN	€35.000.000,00	REVISIÓN	REGIONALES
100036	CURSO SINERGIA	€2.500.000,00	REVISIÓN	R HUMANOS
100030	PAPEL CARTULINA	€2.000.000,00	REVISIÓN	HISTORIA NATURAL
200021	SUSCRIPCIÓN REPÚBLICA	€125.000,00	REVISIÓN	PROYECCIÓN
100034	RESMAS PAPEL	€1.500.000,00	REVISIÓN	ADMINISTRACIÓN
100033	AUDITORÍA EXTERNA	€9.000.000,00	REVISIÓN	ADMINISTRACIÓN
100028	UTILES COCINA	€1.000.000,00	MODIFICACIÓN	SERV GENERALES
100016	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	€172.500,00	MODIFICACIÓN	SERV GENERALES
100017	TINTAS PINTURA Y DILUYENTES	€40.000,00	MODIFICACIÓN	SERV GENERALES
400005	SERVICIOS ADUANALES	€15.300.000,00	MODIFICACIÓN	PROTECCIÓN
300007	BINOCULARES	€1.000.000,00	REVISIÓN	HISTORIA NATURAL
100020	MANTENIMIENTO EXTINTORES	€2.000.000,00	MODIFICACIÓN	SERV GENERALES

**€77.624.900,00**

**CONTRATACIONES ADJUDICADAS PENDIENTES DE PAGO**

NUMERO CONTRATACION	DESCRIPCIÓN	MONTO COLONES	MONTO DÓLARES	UNIDAD SOLICITANTE
CD0033	ELEMENTOS MUSEOGRÁFICOS	€3.387.000,00		PROYECCIÓN
CD0032	ENMARCADO	€597.110,90		PROYECCIÓN
CD0031	CURSOS CAPACITACION ANALISIS	€413.336,00		HISTORIA NATURAL
CD0030	MURO INTERACTIVO	€323.150,00	\$248.557,00	PROYECCIÓN
CD0029	EQUIPO DIVERSO	€735.450,00	\$500,00	FINCA6
CD0028	SERVICIO HOSPEDAJE SITIO WEB	€3.488.998,00	\$6.500,00	PROYECCIÓN
LA0005	ASESORÍA EN GESTION CULTURAL	€29.900.000,00		M REGIONALES
LA0004	CIRCUITO CERRADO TELEVISIÓN		\$57.645,00	INFORMATICA
LA0003	RED FIBRA OPTICA		\$148.362,00	INFORMATICA
LA0002	VEHÍCULOS		\$73.140,00	ADMINISTRACIÓN
CD0026	AGUA, REFRESCOS, GALLETAS	€421.130,22		FINCA6
CD0027	JABON DISPENSADOR	€284.490,00		FINCA6
		<b>€39.550.665,12</b>	<b>\$534.704,00</b>	

Luego de lo expuesto por la Sra. Fernández Salazar, Directora General y el Sr. Salas Hernández, Jefe Departamento de Administración y Finanzas, quienes se retiran al ser las once horas con treinta y dos minutos, los directivos toman el siguiente acuerdo:

“CON BASE EN EL ATESTADO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

-ALCANCE No. 191 PODER EJECUTIVO DECRETOS No. 40540-H PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA EL LUNES 7 DE AGOSTO DEL 2017 (CONTINGENCIA FISCAL).

ACUERDA:

AUTORIZAR A LA PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL A CONTINUAR CON LOS TRÁMITES DE COMPRAS”. (A-04-1283) ACUERDO FIRME

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión al ser las doce horas.

Ana Cecilia Arias Quirós

Presidenta

Roy Palavicini Rojas

Secretario

